

VISTOS:

- 1.- El D.L N° 799 de 1974 sobre el "Uso de Vehículos Fiscales".
- 2.- Las disposiciones contenidas en la letra ñ del artículo N° 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4.- La solicitud N° 04 de fecha 24 de Febrero de 2021 del Departamento de Ornato, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Alumbrado Público.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de que el Vehículo **sigla A - 341, patente XYA 505**, del Departamento de Ornato, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Alumbrado Público, realice faenas de extracción de desechos de podas, en sector rural y urbano de la Comuna de Temuco y con pasada a la Comuna de Padre las Casas, para efectuar servicios de mantención mecánica con proveedores de dicha comuna.
2. La necesidad de que el Municipio pueda contar con movilización para realizar dicha labor.
- 3.- La necesidad de incorporar a otros conductores suplentes que realicen la conducción del vehículo, en caso de permiso, feriado, licencia médica u otra función que amerite la sustitución del conductor titular.

DECRETO:

1.- Autorícese la circulación del vehículo sigla A - 341, patente XYA 505 para dar cumplimiento a lo indicado en el considerando punto N°1, desde el día 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021.-

Vehículo	Sigla	Placa única	Dirección	Conductor titular	Conductores suplentes
Camioneta	A - 341	XYA 505	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y A. Público	Rubén Uribe León	Jorge Ferreira Yevenes Segundo Bustos Ruiz

2.- Déjese establecido que la solicitud de autorización de permiso emanada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Alumbrado Público, se entenderá formando parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
SANTIAGO MEJIAS CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
JTP/LMA/bré

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE
JAIME SALINAS MANSILLA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Asesoría Jurídica

Distribución:

- Dirección de Control.
- Administración Municipal.
- Secretaria Municipal.
- Parque Automotriz.
- Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE CONTROL